**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOIRAXCORP S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los dpce días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 15:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BOIRAXCORP S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en Avenida Quinta 312 entre cerros y colinas, Urdesa Norte en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Rosario Cueva Moreno | 560 | ACCIONES | 560 | VOTOS |
| María Dolores Emanuele Juez | 240 | ACCIONES | 240 | VOTOS |

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la SRTA. ROSARIO MORANO CUEVA; como Secretario el ING. ERWIN MUÑOZ MONTIEL, el Comisario Titular ING. GERLI TELLO SANCHEZ quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.013

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la SRA. MARIA DOLORES EMANUELE JUEZ PINCAY Gerente General de Boiraxcorp S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario ING.GERLI TELLO SANCHEZ, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2.013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. 1 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 fue designado el ING. GERLI TELLO SANCHEZ como Comisario de la Empresa, por el período de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala.

4.2 NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Se contrató una firma de auditores para el ejercicio económico del año 2013 y se procede a la aprobación por resolución unánime de toda la Sala.

5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.013

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente General de Boiraxcorp S. A., SRA. MARIA DOLORES EMANUELE JUEZ, el Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2.013 no se distribuya y que quede siendo parte del patrimonio de la empresa.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

Rosario Cueva Moreno
Accionista.

María Dolores Emanuele Juez
Accionista.

Ing. Gerli Tello Sánchez
Comisario Principal

Ing. Erwin Muñoz Montiel
Secretario